

Guayaquil, 20 de abril del 2011✓

INFORME DE COMISARIA.

Señores de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la empresa UNIVERSA SEA FOOD ECUADOR S.A. UNISEA, procedo a realizar el respectivo informe de comisaria del periodo 2010.✓

Revisado y analizado el balance no se encuentran saldos incorrectos o malos manejos contables, dentro de este informe tengo que indicar que los procedimientos y normas contables soy bien aplicados dentro del balance general.

Por lo cual solicito se proceda a la aprobación del mismo.

Sin ningún otro particular me despido.

Atentamente



Janneth Pilicita

COMISARIO

UNIVERSAL SEA FOOD ECUADOR S.A. UNISEA.

